

Mercados

Clasificación de los Mercados

1) Según los bienes negociables en el

a) Mercado Real: Se comercializan bienes de consumo y de producción

-Bienes de Consumo: Se negocian en él bienes que satisfacen la demanda final de los consumidores (indumentaria, automotores, alimentos).

-De Medios de Producción: Se negocian maquinarias, herramientas, instrumental, o sea, medios o bienes que sirven para producir otros bienes.

b) Mercado Financiero: El mercado financiero se ocupa de la negociación de dinero o sus títulos representativos considerándolo como bien más. En este mercado intervienen personas interesadas en obtener dinero y las que pueden ofrecerlos a cambio de un interés. Abarca también la moneda extranjera que es solicitada por importadores, turistas o inversores y es ofrecida por exportadores, turistas o inversores.

-De Dinero: Lo utilizan las empresas a fin de cubrir las necesidades financieras a corto plazo.

-De Capitales: Atiende las necesidades de las empresas de equipamiento e inversión a largo plazo.

- De Títulos: Los títulos son documentos representativos de partes de capital de una empresa (acciones) o de un préstamo privado (debentures) o público (bonos).

2) Según la Localización del Mercado

a) Interno

-Local: Aquel que se encuentra ubicado en una zona de una ciudad o pueblo, donde se concentran entes que se dedican a la misma actividad (instituciones bancarias, casas de ventas de muebles, comercios de productos alimenticios, etc.).

-Provincial: Aquel que se desarrolla dentro de una provincia y se dedica a la producción de un determinado bien. Por ejemplo: la vid en San Juan.

-Regional (dentro del país): Aquel donde participan varias provincias que se dedican a la producción de un mismo bien. Por ejemplo dentro del NOA (noroeste argentino) se desarrollara la zafra azucarera.

-Nacional: Aquel cuya producción y venta se extiende hacia todo un país. Por ejemplo la producción de carnes en Argentina.

b) Externo

-De integración Regional: Formación de bloques económicos entre distintos países que comercializan entre sí, o actúan como bloque para comercializar con otros países.

-Internacional: Importaciones o exportaciones de un país con el resto del mundo.

3) Según el tiempo en que se realizan las operaciones

a) De acuerdo a la Prioridad

-Continuo: Realiza operaciones diariamente: (productos alimenticios)

-Discontinuos: Realiza operaciones de manera periódica. Por ejemplo en la bolsa de cereales varios productos agrícolas se compran y venden una vez cosechados y otros antes de su cosecha.

b) De acuerdo al Plazo:

-Presente: Opera con bienes ya terminados y valores presentes. Por ejemplo industria alimenticia, de calzados, textil, etc.

-A Término: Operan con bienes que deben ser entregados con un precio fijo en una fecha futura. Por ejemplo se comercializan cosechas de cereales aún no levantadas.

4) Según la forma de organización

a) Mercado que cumple con Normas Legales: Aquel que se desarrolla de acuerdo a condiciones y pautas establecidas por ley.

b) Mercado paralelo o en Negro: Aquel que se desarrolla espontáneamente y en forma clandestina evitando reglamentaciones oficiales.

5) Según el Grado de Intervención o contralor Estatal

a) Mercado Libre: En este tipo de mercados las leyes de oferta y de demanda actúan sin obstáculos. Existe entonces la libre concurrencia, los precios oscilan alrededor del punto de equilibrio en el cual la oferta coincide con la demanda.

Se entiende por concurrencia o competencia económica la rivalidad que se suscita entre dos o más productores que desean dar salida a artículos de la misma clase, o entre varios consumidores que pretenden obtener productos de igual especie.

Cuando se dice que no existe concurrencia coincidente en el mercado surgen aquellos de competencia imperfecta, como ser: monopolio, oligopolio, monopsonio.

El mercado libre no se halla sujeto a disposiciones legales o reglamentarias que traban la acción de la oferta y la demanda.

b) Mercado Intervenido: Se trata de un mercado en el cual el Estado tiene injerencia en la actividad económica por distintas razones:

- Proteger el comercio, estableciendo leyes y reglamentos que amparen los derechos de todas las personas que participan en la vida mercantil, ya sea como productor, industrial, comerciante, o consumidor.
- Impedir abusos que pueden cometerse cuando existe una limitada libertad de comercio, como ser evitar el alza injustificada de los precios, la venta de mercaderías en malas condiciones, la retención de productos para su posterior especulación, etc.
- Fomentar el desarrollo de la Economía Nacional, adoptando medidas que favorezcan las actividades económicas que se realizan en el país.
- Defender la clase trabajadora, dictando leyes y reglamentos sobre salarios, vacaciones, régimen jubilatorio, convenios colectivos y otros.
- Defender la Economía Nacional, mediante la adopción de medidas proteccionistas.
- Promover el progreso de la Nación, esto constituye una obligación del Estado en todo el país.
- Dirigir la actividad económica, adoptando disposiciones para eliminar la superproducción de bienes, equilibrando los pagos internacionales, defendiendo el valor de la moneda nacional, desalentando las importaciones de productos no necesarios, entre otras actividades.

Equilibrio de Mercado

El equilibrio de mercado es una situación que se da cuando los precios que este ofrece, aquellas personas que compran o consumen un bien o servicio, pueden adquirir las cantidades que deseen, y los que ofrecen ese bien o servicio, pueden vender todas sus existencias.

La cantidad y el precio que se fija, queda determinado a través de las curvas de oferta y demanda de ese bien o servicio.

En el punto de intersección de las curvas de oferta y demanda coinciden los oferentes y los demandantes, y solamente a un precio se da esta coincidencia. A este precio lo denominamos precio de equilibrio, y la cantidad ofrecida y demandada (comprada y vendida) cantidad de equilibrio.

A cualquier precio, mayor que el equilibrio, la cantidad que los productores desean ofrecer excede la cantidad que los demandantes desean adquirir, esto se denomina **exceso de oferta**. Debido a la presión de las existencias que no se venden, la competencia entre los vendedores hará que el precio descienda hasta la situación de equilibrio.

Por el contrario, si el precio es menor que el de equilibrio, la cantidad que los demandantes desean adquirir es mayor que la ofrecida por los productores, es decir, hay **exceso de demanda**. En este caso, los compradores que no hayan podido obtener la cantidad deseada del producto presionarán generando un alza del precio.

Por ejemplo: Si el precio real de la harina está por encima del precio de equilibrio habrá muchos productores interesados en ofrecer este producto, por lo que la cantidad ofrecida aumentará. Además, al ser los precios tan altos, habrá menos demanda. Se producirá por tanto un exceso de oferta. Las empresas harineras aumentarán la existencia de su stock que no se puede vender porque no hay demandantes dispuestos a pagar ese precio por él. En esa situación los precios reales tendrán a disminuir.

Cuando el precio real es inferior al precio de equilibrio, habrá menos productores que ofrezcan harina y más demandantes dispuestos a comprar. Se producirá entonces un exceso de demanda.

Disminuirán las existencias y habrá una demanda que no puede adquirir lo que desea. En esta situación el precio real tendrá a aumentar.

Las distintas presiones que sufren los precios a la baja cuando hay un exceso de oferta, o al alza cuando hay un exceso de demanda, se llama "fuerza de mercado"

Estas fuerzas de mercado hacen que los precios tiendan a ser iguales a los precios de equilibrio y que, a su vez, estos sean estables.

Habrá situación de equilibrio entre la oferta y la demanda cuando, a los precios de mercado, todos los consumidores puedan adquirir las cantidades que deseen y los oferentes consigan vender todas las existencias.

Precio (P)	Cantidad demandada (D)	Cantidad ofrecida (O)	Escasez o excedente	Presión sobre el precio
1,5	10	4	Escasez	Alza
2,0	7	7	-	-
2,5	4	10	Excedente	Baja

